



<b>UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS</b>
PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
FORMATO DE EVALUACIÓN JURÍDICA

*Handwritten signature and date: 11/12/13*

**EVALUACIÓN JURÍDICA**

<b>PROCESO</b>	<b>INVITACION ABREVIADA No. 031 de 2013</b>
<b>OBJETO</b>	<b>CONTRATAR LA RESTRUCTURACION E IMPLEMENTACION DE REDES DE CABLEADO ESTRUCTURADOPARA VOZ Y DATOS, REDES ELECTRICAS REGULADAS Y NORMALES PARA LAS DEPENDENCIAS DE CONTROL INTERNO, COMUNICACIONES, SALAS CIER, IDEAD EN LA SEDE BARCELONA Y EN LOS SALONES DE ESPECIALIZACIONES, OFICINAS BLOQUE GENERAL Y LA CASA VERDE DE LA SEDE URBANA CON CARGO AL PROYECTO SIST 1128102013, Y CONTRATAR LA RESTRUCTURACION E IMPLEMENTACION DE REDES DE CABLEADO ESTRUCTURADO PARA VOZ Y DATOS, REDES ELECTRICAS REGULADAS Y NORMALES PARA, PARA LA ADMINISTRACION DE LA RED DEL COLISEO Y DE LA TORRE ADMINISTRATIVA SEDE BARCELONA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, CON CARGO AL PROYECTO N° VIARE3416092013,</b>
<b>FECHA</b>	<b>11 DE DICIEMBRE DE 2013</b>

Se estudiarán y analizarán los requisitos esenciales de orden constitucional y legal exigidos en la Constitución Política, el Acuerdo Superior 007 de 2011, la Resolución Rectoral 2661 de 2011, demás normas concordantes y en el Pliego de Condiciones, verificando su estricto cumplimiento.

Constituyen requisitos esenciales de las propuestas los documentos de las mismas que se ajusten a las condiciones y especificaciones que sobre ellos se soliciten a los proponentes. Serán descartadas las propuestas que no cumplan los citados requisitos legales. Cuando hay hechos notorios y de fondo en los documentos esenciales se rechaza la propuesta de plano.

Al final de la evaluación hay que dejar constancia de quienes cumplen y quienes no cumplen y por qué especificaciones o condiciones de fondo no cumplen. En primer lugar se verificará la existencia de los documentos que son motivo de rechazo.

**MAKROSYSTEM COLOMBIA S.A.S**

Carta de presentación de la oferta	FOLIOS 2 Y 3 CUMPLE
Anexo No. 2	FOLIO 140 AL 144. Sobre el particular se pronuncia el Evaluador Técnico.
Certificado de Existencia y Representación Legal / Cédula de Ciudadanía. <b>GONZALES GARCIA OLIVA</b>	FOLIOS 4 AL 6 CUMPLE CC FOLIO 7 CUMPLE
Constitución de Unión Temporal o Consorcio	NO APLICA
Manifestación de Interés	FOLIO 19 CUMPLE

Verificada la existencia de los documentos objeto de rechazo por ser estos insubsanables, se procedió a adelantar la segunda fase de la evaluación, correspondiente a la verificación de los documentos soportes de la propuesta, así:



**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

FORMATO DE EVALUACIÓN JURÍDICA

Garantía de seriedad de la oferta	FOLIO 11 CUMPLE LIBERTY SEGUROS POLIZA No. 2285667 VALOR ASEGURADO: \$ 24.133.970
Registro Único Tributario	FOLIO 8 CUMPLE
Antecedentes Disciplinarios Procuraduría General de la Nación	FOLIO 12 AL 13 CUMPLE
Certificación Boletín de Responsables Fiscales Contraloría General de la República	FOLIO 15 CUMPLE
Constancia de Cumplimiento Aportes Sistema General de Seguridad Social.	FOLIOS 9 CUMPLE
Formato Único de hoja de Vida DAFP	FOLIO 16 AL 18 CUMPLE
Certificación visita al sitio del proyecto	FOLIO 20 CUMPLE
Certificación de domicilio principal	FOLIO 14 CUMPLE

**DECISIÓN: CUMPLE** con los lineamientos JURÍDICOS establecidos en el Pliego de Condiciones, puesto que no incurre en ninguna causal jurídica de rechazo o exclusión de la propuesta.



**MEDARDO MEDINA MARTÍNEZ**  
JEFE ASESOR OFICINA JURÍDICA  
Profesional Evaluador Jurídico

